

► **SUMAN LAS "MALAS NOTICIAS" PARA EL MUNICIPIO FRANQUEÑO**

MOPC anuncia cobro de peaje en el Puente de la Integración

Los habitantes de Pdte. Franco recibieron un nuevo duro golpe con el anuncio de la instalación de un puesto para el cobro de peaje a 500 metros del Puente de la Integración, hecho que genera indignación y preocupación en la ciudad fronteriza. La noticia se dio durante la reunión que mantuvieron autoridades locales con la ministra de Obras Públicas, Claudia Centurión. Esta medida se suma a la

reciente cancelación de la segunda etapa de la terminal portuaria de la Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP), una decisión que podría beneficiar a intereses privados en detrimento del desarrollo regional. Además, suspendieron las obras que debían ejecutarse en la Av. Monday y Bernardino Caballero. (Pág. 2)

Un hombre descontrolado irrumpió en la vivienda de su expareja, la agredió y luego se llevó por la fuerza a sus dos hijos, uno de 4 años y otro de 1 año y 9 meses. Antes de marcharse, lanzó una aterradora amenaza: "Voy a quemar tu casa y tirarme con los chicos al río". Afortunadamente, cerca de las 21:30, los pequeños fueron rescatados sanos y salvos de la casa de la abuela paterna. El protagonista de esta nueva historia de rapto y amenaza es Juan Gabriel Solís Ozuna (20), quien huyó y está siendo buscado por la Policía. Todo ocurrió en el barrio Monte Lindo, del km 12 Acaray de Ciudad del Este. (Pág. 13)



Rescatan a niños raptados por su padre que amenazó con matarlos

► **PELEA ENTRE BEODOS**

Argentino hiere con un machete a su vecino en Juan León Mallorquín



Pág. 13

► **EN PRESIDENTE FRANCO**

Aprehenden a un joven e incautan camioneta con potente equipo de sonido



Pág. 13



Pág. 13

Itaipu, UNE e instituciones sanitarias impulsan capacitación sobre TEA para los docentes

SUMAN Y SIGUEN LAS "MALAS NOTICIAS" CON RELACIÓN AL SEGUNDO PUENTE

Nuevo golpe para los franqueños: Anuncian cobro de peaje en el Puente de la Integración

Los habitantes de Presidente Franco recibieron un nuevo duro golpe con el anuncio de la instalación de un peaje a 500 metros del Puente de la Integración, lo que generó indignación y preocupación en la ciudad fronteriza. El anuncio del peaje se dio durante la reunión que mantuvieron autoridades locales con la ministra de Obras Públicas, Claudia Centurión. Esta medida se suma a la reciente cancelación de la segunda etapa de la terminal portuaria de la Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP), una decisión que podría beneficiar a intereses privados en detrimento del desarrollo local.

Ante el anuncio del peaje, la cuestionada diputada Roya Torres (PLRA), quien sería candidata a

intendenta, presentó un proyecto de ley en el Congreso para exonerar a los ciudadanos de



Durante la reunión de la semana pasada, la ministra Claudia Centurión anunció el cobro de peaje, a 500 metros del Puente de la Integración.

Presidente Franco del pago de esta tarifa. Sin embargo, la viabilidad de la iniciativa sigue en incertidumbre, ya que dependerá de la cantidad de votos que logre en ambas Cámaras. Torres manifestó en sus redes sociales que se estará trabajando activamente en la propuesta. "Hemos concluido la elaboración del proyecto de ley que busca exonerar del pago de peaje a los ciudadanos de Presidente Franco en la cabecera del Puente de la Integración. En la primera sesión del año daremos entrada oficial a la propuesta y pediré el apoyo de mis colegas del Alto Paraná", señaló la parlamentaria.

En tanto, el presidente Santiago Peña justificó la medida, señalando que el cobro de peajes es un mecanismo de financiamiento válido, que ya se aplica en varias rutas de Paraguay y Brasil. "Se cobra peaje en todo el país. Esto sirve para devolverle su plata al ciudadano y darle rutas de mejor calidad; esa es la lógica del porqué se cobra el peaje", afirmó.

Esta posición del mandatario paraguayo contrasta con la reacción de varias organizaciones empresariales y sociales, que han expresado su oposición al peaje en los puen-

tes internacionales, alegando que afectaría la integración fronteriza y sectores clave como el comercio y el turismo.

Recordemos que el gobierno brasilero había anunciado en octubre pasado la intención de "privatizar" sus puentes internacionales (incluyendo Puente de la Amistad y Puente de la Integración), cobrando peaje. Esta medida ya se emplearía en el segundo semestre del 2025, anunciaron fuentes del gobierno del vecino país. Entidades como la Asociación Comercial y Empresarial (ACIFI), el Consejo de Desarrollo Económico y Social (Codefoz) y el Consejo Trinacional de Desarrollo (Codetri) han manifestado su preocupación, advirtiendo que la medida podría ser contraproducente.

Argumentan que el cobro del peaje en el Puente de la Integración afectaría a trabajadores, transportistas y turistas, quienes dependen del libre tránsito entre Argentina, Brasil y Paraguay.

Fernando Castro Alves, presidente de Codefoz, calificó la iniciativa como "inconcebible", alegando que obstaculiza la cooperación regional. Por su parte, Roni Temp, titular de Codetri, advirtió



La diputada Roya Torres presentó rápidamente un proyecto de ley para intentar evitar que los franqueños tengan que pagar peaje.

que el cobro de peaje sería un retroceso que podría debilitar el modelo de integración que ha sido un referente mundial.

CANCELACIÓN DE OBRAS PORTUARIAS

A la controversia del peaje se suma la cancelación de la segunda etapa de la terminal portuaria de la ANNP en Presidente Franco. La ministra de Obras Públicas, Claudia Centurión, informó que los USD 9 millones destinados a la obra serán redirigidos a proyectos menores en otros puntos del departamento. Esta decisión ha sido interpretada como una maniobra en favor de sectores privados, lo que podría debilitar la competitividad de la ANNP frente a los puertos privados.

Según denuncias de autoridades locales, la cancelación de la obra reducirá la capacidad operativa de la ANNP de 1.500 a solo 500 camiones, lo que afectará significativamente la recaudación estatal y municipal. Además, se ha cuestionado la posible cesión de un camión scanner adquirido por Paraguay en 2022 por USD 2 millones a una empresa privada, lo que refuerza las

sospechas de un favorecimiento al sector portuario privado.

Fuentes cercanas al caso señalan que detrás de la cancelación de la obra estaría la influencia de altos funcionarios con vínculos en el sector privado, entre ellos el ministro de Industria y Comercio, Francisco Giménez, quien presidió anteriormente la Cámara Paraguaya de Puertos Privados. Se ha especulado que Giménez y su entorno ya cuentan con terrenos estratégicos en la zona del Puente de la Integración para la instalación de un puerto privado, lo que desplazaría a la ANNP.

El anuncio del cobro de peaje y la cancelación de obras portuarias representan duros reveses para los franqueños, quienes ven cómo decisiones gubernamentales afectan directamente el desarrollo económico de su ciudad. A pesar de las críticas y denuncias, las autoridades locales, encabezadas por el intendente Roque Godoy y los diputados presentes en la reunión con el MOPC, no han tomado una postura firme en defensa de los intereses de Presidente Franco.

ESTARÁ SOBRE UNA ESTRUCTURA DE 12 METROS Y SE TERMINARÁ EN MARZO

Ciudad del Este recuperará un emblema de su identidad urbana con la reconstrucción de la Rotonda Reloj, un hito que marcó la historia del microcentro de la ciudad desde la década de 1980. Los trabajos están en marcha y se estima que para marzo estará listo. El arquitecto y urbanista José Carlos Amarilla, de la dirección de área urbana de la Municipalidad, explicó los detalles del proyecto, que avanza a paso firme con una ejecución estimada de 120 días.

La nueva Rotonda Reloj será un punto de encuentro y un símbolo de identidad"

Más allá de su función práctica, esta reconstrucción busca rendir homenaje a la historia y el crecimiento de Ciudad del Este. "Es un monumento que no solo dará la hora, sino que también será un punto de encuentro y un símbolo de identidad", afirmó Amarilla.

La emblemática estructura, ubicada en la intersección de la Ruta PY02 y la avenida Carlos Antonio López, se encuentra en pleno proceso de restauración tras más de 30 años desde su retiro. La obra está a cargo de la empresa J&R Constructora, representada por Juan Ramón Doldán Domínguez, con una inversión total de G. 199.325.326.

El reloj, de aproximadamente 12 metros de altura, será visible desde distintos puntos de la ciu-

dad y se convertirá en un nuevo atractivo turístico. Esta vez sí estará dentro de la rotonda; el anterior estaba al costado sur de la rotonda sobre una estructura de tres puntas.

El proyecto tuvo un enfoque innovador al involucrar a estudiantes de arquitectura y disciplinas afines en un concurso para diseñar la nueva versión del reloj. Además, la iniciativa recibió el apoyo de la marca estadounidense Bulova, a través del grupo CIFES, que donó un reloj diseñado especialmente para la rotonda, adaptado a las especificaciones técnicas del proyecto.

Actualmente, los trabajos de excavación para la base del monumento están en marcha, tras la realización de estudios de suelo y cálculos estructurales para garantizar su durabilidad



El nuevo reloj de la ciudad esta vez estará en la rotonda.

y seguridad. "Ciudad del Este puede ofrecer más turismo de compras; también puede ser un des-

tino de historia y cultura", destacó Amarilla, subrayando la importancia de rescatar la memoria urba-

na para fortalecer la identidad local y potenciar el atractivo turístico de la ciudad.

Tras años de reclamo, vecinos celebran mejora vial en Tavapy

Después de años de insistentes reclamos, los vecinos de Tavapy finalmente ven cómo sus demandas de mejoras viales se hacen realidad. La Municipalidad inició los trabajos de ampliación del camino en el tramo San Blas - Yata'i Dolores, una obra que promete transformar la

conectividad y la calidad de vida de los pobladores.

El camino, que por años se encontraba en condiciones precarias, dificultando el tránsito de vehículos y el acceso a servicios básicos, ahora está siendo ampliado y mejorado. Esta obra no solo facilitará el transporte de personas y productos, sino que también mejorará la seguridad vial y reducirá los tiempos de viaje. Además de la ampliación del camino, la Municipalidad también está llevando a cabo arreglos en diversos tramos que se encontraban deteriorados. Estas mejoras incluyen la reparación de baches, el nivelado de la calzada y la construcción de cunetas para el drenaje del agua.



Maquinarias en pleno trabajo.

Cierran segunda escuela en Naranjal por baja escolaridad

En el distrito de Naranjal se oficializa el cierre de la Escuela Básica n° 2220 "Los Lapachos". Esta es la segunda institución educativa que se ve obligada a cerrar sus puertas en la ciudad, en el marco del proceso de reorganización educativa impulsado por el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC). La primera fue la Escuela Básica n° 4401 "Cristo Rey".

La noticia ha generado preocupación y tristeza entre padres, alumnos y docentes, quienes ven cómo una nueva escuela desaparece del mapa educativo de Naranjal. La baja matrícula, principal causa del cierre, pone de manifiesto la difícil situación que atraviesan muchas instituciones educativas en

la región.

Los estudiantes de la Escuela Básica n° 2220 "Los Lapachos" serán reubicados en instituciones cercanas, donde podrán continuar su educación. Sin embargo, esta transición no será fácil para los niños, quienes deberán adaptarse a un nuevo entorno, con nuevos compañeros y docentes.



Momento de la comunicación de cierre.



PÉREZ & AGUAYO S.R.L.
CONSTRUCTORA

**CONSTRUCCIONES
DE OBRAS CIVILES
EN GENERAL**



DIRECCIÓN: KM 7 BARRIO CIUDAD NUEVA
CEL.: (0973) 596 786
E-MAIL: AGUAYOHUG@YAHOO.COM

JEFE REGIONAL VIAJA HOY A ASUNCIÓN PARA RECIBIR INDICACIONES

SENEPA: Alto Paraná se ubica en el 4° lugar en el país en casos sospechosos de dengue

El Alto Paraná se encuentra en la 4ª ubicación en el país en cuanto a notificaciones por casos sospechosos de dengue, según el resultado de estudio del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo (SENEPA), de las últimas tres semanas. Si bien es cierto que el décimo departamento sigue manteniendo el caso cero de la enfermedad, no deja de preocupar a los médicos y funcionarios de la citada entidad estatal.

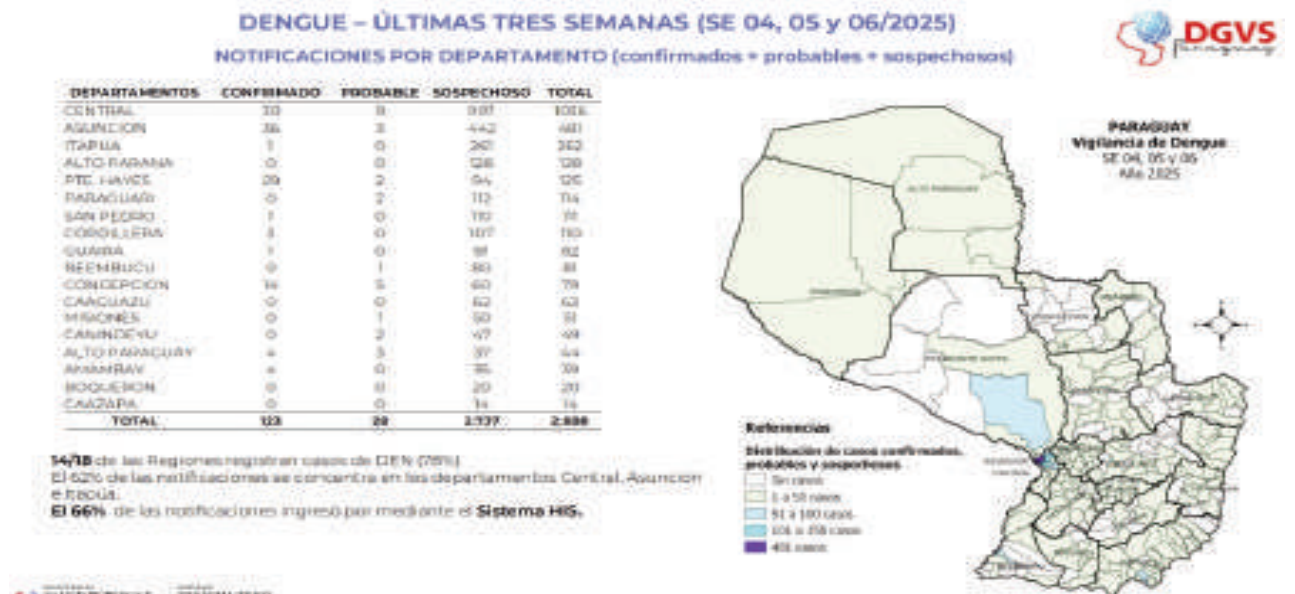
El jefe regional, Lic. Aníbal Báez, viaja hoy a Asunción para reunirse con la ministra de Salud, María Teresa Barán, y el director general de SENEPAPA, José Montiel. La idea



Lic. Aníbal Báez, jefe regional de SENEPAPA.

es recibir instrucciones para encarar la lucha este año y traer herramientas de apoyo para los funcionarios. Alto Paraná tiene mucha población y además es frontera con Brasil, uno de los países de Sudamérica que registra mayores casos de dengue.

El décimo departamento consiguió mantener hasta hoy el registro cero de casos positivos de dengue. Los funcionarios de SENEPAPA consideran que es por los trabajos interinstitucionales realizados, como mingas ambientales y un poco de apoyo de los pobladores con la eliminación de criaderos del *Aedes aegypti*. Hay sectores de la población que



Infografía de resultados de SENEPAPA.

comprendieron la lucha, pero otros siguen proporcionando recipientes para la procreación del mosquito, apuntaron desde SENEPAPA. Si bien este dato (cero casos confirmados) es calificado como un logro, advierten que no es para que la ciudadanía se relaje y deje de lado la lucha. La ubicación en cuanto a orden el décimo departamento en las notificaciones por esta enfermedad se ubica detrás de Central, Asunción e

Itapúa. Desde el Ministerio de Salud y SENEPAPA central están alarmados con que se contraiga un caso en la región y se dispare la epidemia, por la cantidad de mosquitos transmisores existentes.

RESULTADOS SE: 04, 05 Y 06/2025.

En total hay 123 casos confirmados de dengue en el país, según el último

estudio de SENEPAPA: Asunción 36, Central 30, Pde. Hayes 29, Concepción 14, Alto Paraguay y Amambay con 4 unidades. En cuanto a notificaciones por casos sospechosos: Central 997, Asunción 442, Itapúa 261, Alto Paraná 128, Pde. Hayes 94, Paraguari 112, San Pedro 110, Cordillera 107 y Guairá 81. Sigue con: Ñeembucú 80, Concepción

60, Caaguazú 62, Misiones 50, Canindeyú 47, Alto Paraguay 37, Amambay 35, Boquerón 20 y Caazapá 14. Casos probables hay 28 en el país y se tiñen de rojo los que tienen casos positivos en los departamentos. En la reunión que se estará llevando hoy y mañana en la capital con los jefes regionales, se estará definiendo el plan de trabajo que se ejecutará en 2025.

Vecinos del km 14 Acaray se sienten olvidados por la Comuna minguera

Los moradores de Minga Guazú, en la zona del km 14 Acaray, se sienten abandonados por el intendente, Diego Ríos. Las calles se inundan con cada lluvia y desde hace tiempo la Municipalidad no realiza limpieza para que el agua pueda drenar. Los afectados reclaman a través de las redes sociales y califican de "inútil" al jefe comunal.



La avenida del km 14 Acaray se ve inundada en cada lluvia.

Mencionan a la concejal Laura Torres y al exedil Artemio Báez en sus quejas. Argumentan que no les sirve tener a una autoridad en la zona, ya que cada vez está peor la situación en su barrio. Durante la administración de Ríos no sintieron el apoyo y ahora están pensando por quién sufragar para las siguientes elecciones. Dicen que todos los que entran a "politi-quear" no cumplen.

La avenida del km 14 Acaray está empedrada y tiene mucha población; los moradores ya exigen asfalto, debido a que sus vehículos se descomponen con la circulación del día a día. En la fotografía se observa cómo se acumula el agua y no tiene salida, por eso la mayoría de los que opinan en Facebook critican a la intendencia.

Instan a disminuir consumo de sal para evitar la hipertensión

Desde el Ministerio de Salud instan a medir el consumo de la sal para evitar dañar el funcionamiento del cuerpo. La sal es un mineral esencial de mucha utilidad en la alimentación del ser humano y puede resultar muy dañino su consumo en exceso. La porción recomendada es de menos de 5 gramos de sal al día, lo que equivale a una cucharadita de té.

La advertencia se argumenta en que varios estudios científicos demostraron una asociación directa entre el consumo de la sal (cloruro de sodio) y la hipertensión, por lo que una reducción en la ingesta puede influir positivamente sobre la presión arterial, las enfermedades cardiovasculares y sus complicaciones. Esta cantidad recomendada involucra a todos los alimentos ingeridos durante el día, sean estos naturales o elaborados.

El material del Ministerio de Salud enfati-

za la importancia de recordar sobre los riesgos en el cuerpo por el alto consumo de sal en la dieta diaria. Recomiendan utilizar gotas de limón para ayudar a darle el toque de sabor a los alimentos y no abusar con la sal. Además, se debe adoptar la costumbre de prepararse el propio alimento para controlar el consumo de este mineral. El efecto que se consigue en la salud es increíble y por eso insisten en ponerla en práctica.



La sal o sodio es un mineral que se debe medir su consumo.

BIOLÓGICOS ESTÁN DISPONIBLES EN TODOS LOS SERVICIOS DE SALUD

El neumólogo Carlos Pallarolas habló sobre la preocupante alerta emitida por Salud Pública respecto al aumento de casos de tos ferina, una enfermedad infecciosa que, aunque endémica, ha mostrado un repunte significativo en las últimas semanas. El especialista instó a la población a no demorar las consultas médicas y reforzar las medidas de prevención, especialmente la vacunación.

La tos ferina, también conocida como coqueluche, es causada por la bacteria *Bordetella pertussis* y se caracteriza por una tos intensa y persistente, en muchos casos seca al inicio y luego productiva.

Ante alerta por tos ferina, neumólogo aconseja a la población vacunarse

Pallarolas destacó que, si bien existe vacunación contra esta enfermedad, el descenso en la cobertura debido a movimientos antivasunas ha favorecido la proliferación del germen en la comunidad.

“No debemos preocuparnos, sino ocuparnos. La vacunación es clave para prevenir la enfermedad, y también el tratamiento oportuno con antibióticos”, enfatizó el médico. Advirtió que los cuadros más graves pueden derivar en bronquitis o neumonía, por lo que es esencial acudir al médico ante los primeros síntomas.

Un punto crítico en la propagación de la tos ferina es la forma en que se transmite. “La gente tose sin cubrirse la boca, o usa las manos y luego toca objetos o a otras personas, facilitando el contagio. Es

fundamental toser en el codo o en la ropa”, recordó Pallarolas.

Respecto a la duración del cuadro, explicó que los síntomas suelen aparecer entre cinco y siete días después de la infección y pueden persistir hasta tres semanas, afectando severamente la calidad de vida del paciente. Además, señaló que es clave diferenciar la tos ferina de otras enfermedades respiratorias, como la tuberculosis, que suele extenderse por más de 15 días y presentar expectoración con sangre.

Finalmente, el especialista llamó a la población a reforzar la prevención y acudir a la vacunación infantil, recordando que la inmunización contra la tosferina se aplica en el esquema regular desde los primeros meses de vida.



Hospital Regional de Ciudad del Este.

Conductores de ambulancias de la zona norte reciben capacitación

El Centro Regulador de la Décima Región Sanitaria, buscando mejorar la atención de emergencias médicas en el departamento, se encuentra realizando talleres de capacitación dirigidos a los conductores de los servicios de ambulancias, con el objetivo de fortalecer sus competencias y habilidades en la atención de

situaciones críticas.

Los primeros en participar en esta iniciativa son los conductores de la zona norte, abarcando localidades como Hernandarias, Santa Fe, Itakyry, Santa Lucía, Mbaracayú y San Alberto. Durante la capacitación, se abordan temas que son fundamentales para garantizar una respuesta rápida y eficiente ante emergencias médicas.

Uno de los pilares de la capacitación es el conocimiento y la aplicación del sistema de trabajo y las normativas vigentes, incluyendo la resolución 93/2018. Esta resolución establece los lineamientos y protocolos que rigen el funcionamiento de los servicios de ambulancias, y su correcta aplicación es esencial para asegurar la calidad y la seguridad de la atención.



Las capacitaciones buscan mejorar el servicio a la comunidad.

En Santa Rita se alistan para la vuelta a las aulas

El intendente municipal de Santa Rita, Edgar Torres, se reunió con directores de instituciones educativas oficiales y subvencionadas del municipio, con el objetivo principal de coordinar acciones y establecer lineamientos para un inicio de clases organizado y adecuado.

La reunión, que se realizó en el auditorio de la comuna, fue un espacio de diálogo constructivo. Uno de los puntos centrales de la agenda fue la mejora de la infraestructura educativa. El intendente se comprometió a trabajar en conjunto con las instituciones para identificar las necesidades y buscar soluciones que permitan crear espacios de estudio más cómodos y seguros para los estudiantes.

Otro tema que se

abordó en la reunión fue la implementación del programa nacional Hambre Cero en las instituciones educativas del municipio. El intendente destacó la importancia de coordinar esfuerzos para garantizar que este programa llegue a todos los estudiantes que lo necesitan.



Reunión de trabajo en la Municipalidad.

Seguridad Seguros

MANEJÁ CON SEGURIDAD

Ahora, tu seguro de Auto con Asistencia 24 Hs, Carta Verde y Seguro de Vida incluido

Visítanos en el Edificio World Trade Center de CDE | Planta Baja - Salones 1 y 2 | (061) 512 611

SOLICITÁ TU SEGURO AL

(0971) 535 600

EDITORIAL

Reinaldo Lugo
DIRECTOR

E-mail:reinaldolugo@laclave.com.py

Paraguay continúa siendo un país secuestrado por la corrupción

Paraguay sigue atrapado en el fango de la corrupción, sin signos de mejora y, peor aún, con un retroceso alarmante. Según el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2024 de Transparencia Internacional, el país descendió 13 lugares en el ranking mundial y se ubica en la posición 149 de 180, con una calificación de 24 sobre 100, la peor en la última década. Por tercer año consecutivo, solo Venezuela supera a Paraguay como la nación más corrupta de Sudamérica. Este dato, lejos de ser un simple número, refleja la descomposición del sistema institucional y el absoluto fracaso de las políticas anticorrupción.

Este resultado no es casualidad ni sorpresa. Es el reflejo de un Estado que permite la impunidad, donde la corrupción se ha normalizado como un mecanismo de poder. Gobiernos que prometieron transparencia han demostrado ser cómplices o incapaces de combatir el problema. No se trata de una crisis reciente, sino de un problema estructural que se ha profundizado con el tiempo. La falta de sanción a los corruptos, la debilidad del sistema judicial y el clientelismo político han convertido a Paraguay en un paraíso para quienes saquean las arcas públicas sin temor a consecuencias.

Mientras tanto, la ciudadanía sigue sufriendo las consecuencias. La corrupción no es un concepto abstracto ni un problema ajeno a la vida cotidiana. Se traduce en hospitales sin insumos, en escuelas precarias, en calles intransitables y en una policía que responde más a intereses privados que al bienestar de la población. Es el motivo por el cual acceder a un servicio estatal muchas veces depende de pagar una coima, y por el que las grandes obras de infraestructura terminan costando el doble o el triple de su valor real. La corrupción es el cáncer que impide el desarrollo del país y agrava las desigualdades sociales.

El informe de Transparencia Internacional también es un llamado de atención a nivel global. Más de dos tercios de los países evaluados obtuvieron una puntuación inferior a 50, lo que demuestra que la corrupción es una plaga que sigue afectando el desarrollo y la confianza en las instituciones. Sin embargo, algunas naciones han logrado mejoras notables, como República Dominicana, Kosovo y Zambia, lo que demuestra que es posible revertir la situación con voluntad política y mecanismos efectivos de control. En estos países, se implementaron políticas de transparencia, se fortalecieron los organismos de control y se aplicaron sanciones ejemplares contra los corruptos, enviando un mensaje claro de que el delito no quedará impune.

Paraguay, en cambio, sigue anclado en la inacción. La falta de avances en la lucha contra la corrupción no solo afecta la imagen del país, sino que representa un obstáculo real para su desarrollo económico y social. La inversión extranjera se ve desalentada en un entorno donde la corrupción es moneda corriente, los empresarios nacionales enfrentan un escenario hostil y el ciudadano común es víctima de un sistema que favorece a unos pocos privilegiados.

Es urgente que el Gobierno asuma un compromiso real con la transparencia. No bastan discursos vacíos ni promesas de campañas que se diluyen en el aire. Se necesitan acciones concretas: fortalecer los órganos de control, garantizar la independencia de la justicia, endurecer las penas para los corruptos y establecer mecanismos efectivos de fiscalización. Pero, sobre todo, se necesita una ciudadanía activa y vigilante. La presión social ha demostrado ser una herramienta poderosa en otros países y debe serlo también en Paraguay.

PROYECTO BENEFICIARÁ A VARIOS DISTRITOS Licitan saneamiento y agua potable para más de un millón de personas

Con la licitación en curso de obras de alcantarillado sanitario, la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) y mejoras en el servicio de agua potable en diversas cuencas y ciudades del país, el Gobierno proyecta una inversión sin precedentes que supera los USD 300 millones. Actualmente, están en licitación varios proyectos emblemáticos impulsados por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) a través de su Dirección de Agua Potable y Saneamiento (Dapsan), con fechas de entrega de ofertas ya establecidas.

Entre los llamados activos se destacan: el diseño y construcción de la PTAR y emisario subfluvial de la Cuenca Lambaré, cuyo monto referencial es de aproximadamente G. 236.575.230.969, informó el MOPC.

Así como el diseño y construcción de cuencas menores y principal de Lambaré, por un valor aproximado de G. 280.703.356.400; el diseño y construcción de captación, tratamiento y almacenamiento de agua potable para Ciudad del Este (1ª Etapa), con una inversión aproximada de G. 289.649.451.000.

Al igual que el diseño y construcción de obras de agua potable y saneamiento en la Cuenca de Mariano Roque Alonso, por un valor de G. 1.143.372.000.000.

Cabe mencionar que a lo anterior se suma la construcción del sistema de alcantarillado sanitario, PTAR y mejoras en el sistema de agua potable para Santa Rita, San Ignacio Guazú, Carapeguá y Santa Rosa del Aguairay, ya adjudicada en noviembre del año pasado en sus cuatro lotes, sumando otros G. 358.937.280.318.

Los montos citados corresponden solo al diseño y construcción de las obras propiamente dichas, ya que también están acompañados por diversos componentes como servicios de fiscalización, gerenciamiento y otros, cuyas licitaciones también están en marcha.

Igualmente, el MOPC proyecta para los próximos años invertir en el sector, gracias al financiamiento de diversos organismos internacionales, cerca de USD 600 millones, lo que se considera una inversión sin precedentes para Paraguay.

Estos proyectos licitados en su conjunto beneficiarán a más de un millón de paraguayos. En lo que respecta a la salud pública, la construcción de alcantarillados sanitarios reducirá la exposición a aguas residuales, disminuyendo el riesgo de enfermedades transmitidas por el agua.

Presentan itinerario que apunta a jerarquizar la labor de educadores

El Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), Luis Ramírez, presentó el itinerario formativo del educador, con una visión integral que apunta a jerarquizar la labor de los docentes y de ese modo, garantizar la calidad del aprendizaje. El itinerario formativo del educador, forma parte del Proyecto de Fortalecimiento y Articulación de Programas de Formación Docente y la Propuesta de Trabajo a los Institutos de Formación Docente (IFD), por medio de acciones que desarrollará el Viceministerio de Educación Superior y Ciencias (VESC) para optimizar el aprendizaje, fortalecer habilidades y formar parte de la estrategia de retención y egreso en diferentes trayectos formativos.

Este beneficio educativo consta de seis líneas de acción, como el Diseño y puesta en marcha basado en la articulación e integración curricular entre el pregrado y grado y la movilidad por la vía del

Sistema Nacional de Créditos Académicos (SNCA).

Así como la creación de seis Centros experimentales de Formación y Especialización Docente (Cefed) en Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Primera Infancia, Interculturalidad y Lenguaje, en Concepción, San Pedro, Paraguairí, Itapúa, Caaguazú, Villa Hayes.

Además del Fortalecimiento de los Centros Regionales de Educación (CRE) de Alto Paraná, Concepción, Itapúa, Guairá, Pedro Juan Caballero y San Lorenzo, para innovar y proponer ajustes curriculares para la educación media en disciplinas troncales, oferta de tutorías y cursos propedéuticos a estudiantes de este nivel para acceder a la universidad.

También abarca la optimización de recursos y atención de necesidades educativas especiales, centrandose en la formación de docentes para la Educación Inicial, tercer ciclo de la educación básica.

CASI LA MITAD DE LAS EMPRESAS ESTÁ INSTALADA EN ALTO PARARÁ

Maquila superó 30.000 empleos en enero del 2025 y experimenta buen desempeño en exportaciones

En enero de 2025, las industrias maquiladoras alcanzaron un total de 30.690 empleos directos, lo que representa un incremento de 734 trabajadores en comparación con diciembre de 2024. Asimismo, las exportaciones del sector ascendieron a USD 100 millones en el primer mes del año. El 48% de las empresas que operan bajo el régimen especial están instaladas en el Alto Paraná y, en conjunto, generan casi 10.000 puestos de trabajo en el décimo departamento.

Según datos de la Cámara de Empresas Maquiladoras del Paraguay (Cemap), el crecimiento interanual es aún más significativo, con un aumento de 5.507 empleos respecto a enero de 2024, lo que representa un incremento del 22%.

Los principales sectores que concentran el 72% del empleo maquilador son autopartes, que encabeza con 7.159 empleos,

destacándose por su capacidad para absorber mano de obra y su integración en cadenas globales de valor. Igualmente, las confecciones y textiles, con 7.100 empleos, es un importante motor de la economía del país, ya que genera gran impacto que va desde pequeños talleres a grandes industrias.

A su vez, los servicios intangibles que incluyen digitales y tecnológicos,

emplean a 3.015 personas, reflejando la creciente relevancia de las actividades basadas en el conocimiento y la innovación tecnológica.

CRECIMIENTO SOSTENIDO EN LAS EXPORTACIONES

Asimismo, las exportaciones de las industrias maquiladoras en enero de 2025 ascendieron a USD 100 millones, reflejando un incremento del 34% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Este desempeño positivo muestra la capacidad del sector para generar valor agregado y contribuir a la balanza comercial del país, informó el Ministerio de Industria y Comercio (MIC). La balanza comercial de las industrias maquiladoras en enero de 2025 fue positiva, con las exportaciones superando a



Muchas mujeres trabajan en las empresas maquiladoras.

las importaciones en un 29 por ciento. Este resultado refleja la incorporación de valor agregado en la producción nacional y la capacidad del sector para com-

petir en mercados internacionales.

El régimen de maquila no solo contribuye significativamente al empleo y las exportaciones, sino que

también promueve la incorporación de valor agregado en la producción nacional, fortaleciendo la economía y la sostenibilidad del país.

Malva Cosmetics: Belleza e innovación coreana ahora en el Shopping del Este

Malva Cosmetics, reconocida por su excelencia en el cuidado de la piel, sigue consolidando su presencia en Paraguay con puntos de venta estratégicos, entre ellos, su local en el Shopping del Este en Ciudad del Este. Con una trayectoria destacada en Asunción, la marca apuesta por la innovación tecnológica y la tradición coreana para ofrecer productos dermatológicamente certificados que garantizan resultados efectivos para cada tipo de piel.

Detrás de Malva Cosmetics se encuentra la Sra. Sharon, cosmetóloga con más de 30 años de experiencia en los mejores spas de Asia, quien llegó desde Corea para compartir sus conocimientos con los clientes paraguayos. Su liderazgo ha permitido que la empresa introduzca al mercado local productos de alta calidad, elaborados con ingredientes naturales y avalados por dermatólogos.

LÍNEA COMPLETA PARA EL CUIDADO DE LA PIEL

Malva Cosmetics distribuye marcas líderes como Dr. Oracle, Vella, Kuoca y Murmur, diseñadas para atender necesidades específicas como pieles maduras, oleosas, acnéicas, sensibles o con melasma. Los productos abarcan tratamientos para rostro, cuello, escote,

manos y cuerpo, asegurando un cuidado integral.

El diferencial de Malva radica en la calidad y seguridad de sus productos, con fórmulas respaldadas por dermatólogos de Corea del Sur, cumpliendo con los más altos estándares internacionales. Además, cada cliente recibe un asesoramiento personalizado, con recomendaciones adaptadas a su tipo de piel y necesidades particulares.

EXPANSIÓN Y CONFIANZA DEL PÚBLICO

Con cuatro años en el mercado asunceno, Malva Beauty Center ha logrado una reputación sólida, respaldada por clientes satisfechos que recomiendan sus productos. El éxito alcanzado en la capital motivó la expansión a Ciudad del Este, donde ahora cuenta con presencia en Malva Cosmetics - Shopping del Este, además de New Zone y otros puntos en el país.

PROMOCIONES Y PRESENCIA EN REDES

Malva Cosmetics mantiene una conexión constante con su público a través de promociones, eventos y descuentos especiales, los cuales se difunden en sus redes sociales:

• Instagram: @malva.cosmeticscde / @malva.cosmeticspy

- TikTok: malva.cosmetics.scde
- Facebook: Malva Cosmetics SA.

Con esta sólida propuesta, Malva Cosmetics reafirma su compromiso de brindar lo mejor del cuidado facial coreano a los clientes paraguayos, ahora con una experiencia exclusiva en el Shopping del Este.



Local de Malva Cosmetics situado en el Shopping del Este. La marca apuesta por la innovación tecnológica para ofrecer productos certificados que garantizan resultados efectivos para cada tipo de piel.

Abog. Yrma Griselda Nuñez

Especialista en asuntos civiles, penales, laborales, niñez y adolescencia, administrativos, aduaneros e inmobiliarios.

Dirección: Cañada del Carmen N° 9001 c/ Alejo García.

Ciudad del Este, Paraguay

Teléfono celular: (0983) 500266 E-mail: yrmagriselda@hotmail.com

NO PARTICIPÓ DE MISA DEL ÁNGELUS

El Papa dice que aún necesita tratarse la bronquitis y agradece cuidado de médicos

El papa agradeció las muestras de afecto que recibió y el cuidado de los médicos y los enfermeros del Hospital Gemelli de Roma, donde se encuentra ingresado por una infección de las vías respiratorias que le impidió pronunciar este domingo la oración del Ángelus, aunque la publicó por escrito.

El Vaticano difundió el texto preparado por el papa para el Ángelus tras la celebración de la misa del Jubileo de la Cultura, en la que el cardenal José Tolentino de Mendonça

leyó la homilía de Francisco, quien no pudo presidirla por encontrarse hospitalizado desde el pasado viernes.

El portavoz del vaticano, Matteo Bruni, informó

que la segunda noche de Francisco en el hospital había sido "tranquila" y que había "dormido bien", mientras ayer a la mañana había "desayunado regularmente y leído algunos periódicos".

En el Ángelus, el papa quiso recordar el Jubileo "dedicado especialmente a los artistas que han venido de diversas partes del mundo" y agradeció la preparación del evento al Dicasterio para la Cultura y la Educación, cuyo prefecto es el cardenal



El papa Francisco también apeló al fin de las guerras a nivel mundial.

Tolentino.

El Jubileo de la Cultura "nos recuerda la importancia del arte como lenguaje universal que difunde la belleza y une a los pueblos, contribuyendo a traer armonía al mundo y a hacer callar todo grito de guerra", asegura el papa.

"Deseo saludar a todos los artistas que han participado: Me habría gustado estar con ustedes, pero como saben, me encuentro aquí en el Policlínico Gemelli porque todavía necesito algo de tratamiento para mi bronquitis", añade el pontífice, que ha pasado su segunda noche ingresado para recuperarse de una bronquitis persistente.

Francisco no olvidó

renovar su llamamiento a la paz e invitó a todos a "seguir orando por la paz en la martirizada Ucrania, en Palestina, en Israel y en todo el Medio Oriente, en Myanmar, en Kivu y en Sudán". Además de la misa de ayer, el papa también tuvo que cancelar su prevista visita de hoy a los míticos estudios de cine de Cinecittà, uno de los momentos más destacados del Jubileo de la Cultura, que estos días reúne en Roma a más de 10.000 artistas de un centenar de países.

El Vaticano señaló que

las que "las pruebas realizadas durante el día confirmaron la infección de las vías respiratorias", que "la terapia se modificó ligeramente sobre la base de nuevos hallazgos microbiológicos" y que "los exámenes de laboratorio de hoy constataron la mejora de algunos valores".

Francisco sufre una bronquitis persistente que en los últimos días le había imposibilitado leer algunos discursos y que finalmente obligó a hospitalizarlo para someterlo a exámenes diagnósticos y continuar el tratamiento.



Escuela de POSTGRADO
UNIDA

CONVOCATORIA 2023

PROGRAMAS DE POSTGRADO

FORMÁ PARTE DE LA MAYOR RED DE PROFESIONALES

Doctorados

- Administración
- Administración Pública con Énfasis en Gestión Gubernamental
- Docencia en la Educación
- Docencia de la Educación con Énfasis en Educación Superior
- Docencia Jurídica
- Docencia Políticas y Sociales
- Educación
- Salud Pública

Maestrías

- Administración de Negocios
- Auditoría de Salud
- Docencia de la Educación
- Docencia Jurídica
- Docencia Políticas y Sociales
- Gestión de Proyectos Interdisciplinarios
- Gestión de la Educación
- Gestión Pública
- Integración Deportiva y Entrenamiento
- Psicología
- Relaciones Internacionales y Espiritualidad
- Salud Pública
- Tecnología de la Información
- Electronica Clínica
- Administración de Negocios - a distancia
- Auditoría y Gestión Empresarial - a distancia
- Gestión de Proyectos - a distancia
- Gestión de Negocios - a distancia
- Gestión Pública con Énfasis en Gobierno Electrónico - a distancia
- Gestión Pública con Énfasis en Presupuesto Público por Resultado - a distancia
- Gestión Pública con Énfasis en Compras Gubernamentales - a distancia

Especializaciones

- Administración Hospitalaria
- Derecho Constitucional
- Derecho Universitario
- Educación Integral de Computación
- Docencia Integral de Gestión
- Investigación y Práctica Deportiva
- Relaciones Operativas y Entrenamiento
- Derecho Universitario - a distancia
- Planificación, Evaluación y Monitoreo de Direcciones y Supervisores
- Aplicaciones Basadas en Datos y Liderazgo Pedagógico - a distancia

UNIDA
www.unida.edu.py



Contactos:

<p>Sede Asociación 091 268 9000 Int. 220 0912 377 705 0912 377 712 0912 377 668</p>	<p>Filial Ciudad del Este 061 584 351 0572 154 140 0586 541 221</p>	<p>Filial Cambuyetá 0985 394 818 0981 317 762 0986 566 120</p>
---	---	--




SOLICITA TU TARJETA DE CREDITO SALEMMA



0985 649 235



Salemma Súper PB Lago Shopping - 07:30 a 21:00 Hs



ELEGANCIA[®]

COMPANY

Avenida Adrián Jara, Shopping Victoria

WWW.ELEGANCIACOMPANY.COM

CELEBRACIÓN SE REALIZÓ EN EL CIUDAD DEL ESTE

Kenya Stephanie cumplió su primer añito de vida

La pequeña Kenya Stephanie cumplió su primer año de vida, motivo por el cual sus orgullosos padres, la Lic. Delia Álvarez y el suboficial Guillermo David Rolón, le ofrecieron una hermosa fiesta en la quinta Las Cariñosas del km 4,5, barrio Che la Reina de Ciudad del Este. La cumpleañera disfrutó con sus parientes y amiguitos de una velada llena de juegos, diversión y mucha música.



La cumpleañera disfrutó de una velada llena de juegos, diversión y mucha música con sus familiares y amiguitos.



La niña Kenya Stephanie apaga la velita, acompañada por sus orgullosos padres, Delia Álvarez y Guillermo David Rolón.

MILLAS AGENCIA DE VIAJES

BRASIL 2X1

Desde **3.200.000** GS

CONSULTA LOS PAQUETES, LAS BASES Y CONDICIONES AL
061 518464 / 0986 277333 / 0993 281332 / 0973 376779

ATAACADO COLLECTIONS .COM

TU DESTINO GEEK EN CDE!

FRENTE AL SHOPPING PARIS

Centro TEA
C.D.E.
APOYO ESPECIALIZADO - EVOLUCIÓN CON AMOR

Especialistas en NEURODIVERSIDAD

- Psicología infantil.
- Evaluación psicológica.
- Diagnósticos.
- Terapias conductuales.
- Terapias ABA.
- Terapia ocupacional.
- Neuropsicología.
- Estimulación temprana.
- Fonoaudiología.
- Orientación nutricional.
- Psicoeducación para padres de niños con TEA.
- Terapias en conjunto con las familias.
- Dirección de terapias para niños neurodivergentes.

(0975) 56 57 23
Av. Guaranía - Área 8

Clasificados & Agrupados

Tel.: (061) 512 525 - Cel.: (0983) 412 621



¿QUIERES
PUBLICIDAD?
TU AVISO PUEDE ESTAR
EN ESTA PÁGINA

MILES DE PERSONAS LO VERÁN

— **CONTÁCTANOS** —

laClave la noticia en tu lenguaje

VENDO

HERMOSA CASA EN CIUDAD DEL ESTE

Situada en el km 11, Monday, a tres cuadras de la ruta PY02



**CONTACTOS: (0983) 316 024
(0983) 878 753**

CYBERTRONIC

**Curso
Diseño
Grafico**

0973 550896

KM 5 1/2 LA BLANCA

realme
Note 60

CÁMARA SUPERNÍTIDA DE
32MP



**MEGA
ELETRO**

EL AGRESOR Y YA LO HABRÍA AMENAZADO MUERTE

Fiscalía requirió medidas personales para adicto que agredió con navaja

Un presunto adicto que atacó con una navaja a su vecino, produciéndole heridas cortantes, fue reducido por el hermano de su víctima y otros vecinos, que lo pusieron a cargo de la autoridad competente. Ocurrió en el barrio San Miguel de Presidente Franco y en la previa ya hubo amenazas de muerte por parte del ahora indiciado. El fiscal Edgar Benítez procedió a imputarlo con pedido de prisión preventiva.

Resultó con proceso por homicidio doloso en grado de tentativa,

Cristhian David García Contrera, de 26 años, domiciliado en el citado barrio de la vecina ciudad, para quien la representación pública solicitó medidas cautelares personales y lo derivó al calabozo de la Dirección de Policía. Resultó víctima de la tentativa, Diego Michel Riveros, con quien previamente discutió en la vía pública y amenazó con volver para acabar con su vida.

Riveros sufrió una herida cortante producida por navaja a la altura de la cintura entre el muslo, según informe médico preliminar del centro médico local.

"VOY A REGRESAR"

En los antecedentes del caso, la víctima dijo en su declaración testifical ratificatoria que el adicto ya lo tenía amenazado hasta que la noche del hecho habían tenido un fuerte cruce de palabras y el ahora imputado prometió que "voy a regresar". Ya al caer la noche, empezó a rondar la vivienda-despensa de la víctima, esperándolo salir en la vía pública para cumplir su promesa, según relató ante el fiscal Edgar Benítez.

Ocurridos los hechos, la víctima fue asistida en el hospital público de la vecina ciudad, donde el médico de guardia en urgencias remitió informe de herida punzo-cortante de 1,5 cen-

tímetros en el tercio superior del muslo izquierdo, cara anterior, entre otros. Los daños fueron importantes, atendiendo el sitio de la herida y el sangrado intenso que produjo, según las constancias del acta de imputación.

García Contrera fue llevado a la unidad de turno, donde hizo uso del derecho de abstenerse. El fiscal calificó su conducta dentro de las previsiones del artículo 105, inciso 1°, en concordancia con los 26, 27 y 29 del Código Penal.

Fue presentado ante el órgano jurisdiccional con pedido de aplicación de medidas cautelares personales. Entre sus fundamentos, el fiscal Benítez mencionó al juzgado que el incoado es un peligroso adicto que acostumbra cometer hechos graves, por lo que resulta necesaria su prisión preventiva.



El detenido, puesto a cargo de la juez de garantías.

Procesan a un sujeto que robó celular de alta gama a una joven

Con pedido de prisión preventiva, el fiscal Alcides Giménez imputó a Pedro Samuel Aguayo, de 18 años, con cargo

por hurto agravado en perjuicio de Yessica Servín, consistente en un celular de alta gama. El aparato se encontraba en la habitación de la mujer, cuya pareja intimidó al sujeto, pero este ya había vendido el teléfono celular.

El mismo sujeto contaba con dos órdenes de captura por hechos de igual naturaleza, según oficios del 3 de noviembre de 2022 y 25 de octubre del año pasado, sobre hechos de robo agravado y hurto agravado, en los que fue declarado rebelde. Su detención fue comunicada a los juzgados de ambas causas.

Se negó a prestar declaración indagatoria por el nuevo hecho; en tanto, la víctima dijo en su testimonio que fue amenazada de muerte por el delincuente. Aguayo fue puesto a cargo del juzgado con pedido de nueva prisión preventiva.



Pedro Samuel Aguayo, rebelde y con nuevo proceso.

Imputan a ladrón domiciliario detenido tras la investigación

En el marco de una denuncia radicada por el ciudadano Thiago de Souza Aguiar, la Policía logró detener a Eder David Martínez Acosta, de 20 años, sindicado como uno de los autores del atraco en el que, junto a otros delincuentes menores de edad, causaron daños patrimoniales importantes a la víctima, según acta de imputación.

El denunciante dijo en su ratificatoria que los marginales se apoderaron de una carretilla para hurtar otros elementos de trabajo que tenía en su vivienda-depósi-

to del barrio San Isidro, en Presidente Franco. La denuncia concreta señalaba perjuicios por valor aproximado de G. 8 millones en herramientas de trabajo.

El presunto marginal fue puesto a cargo del fiscal Edgar Benítez, donde resultó con proceso por hurto agravado. Ni siquiera las llantas de su vehículo se libraron de los marginales que ya estarían identificados por la Policía.

Martínez Acosta tiene pedido de aplicación de medidas cautelares personales.



BLU smartphones



VALENCIA CF MAIN GLOBAL PARTNER

VIVOX

El Nivel más Alto

4GB RAM

EN LAS MEJORES TIENDAS DEL PARAGUAY

TODOS LOS CASOS FUERON COMUNICADOS A LA FISCALÍA

Agentes de varias dependencias de la Policía Nacional procedieron a la incautación de 11 motocicletas durante un operativo de control realizado en la madrugada del domingo en el barrio Ciudad Nueva de Ciudad del Este. Según los datos, los conductores de dichas motos no contaban con licencia de conducir, las respectivas habilitaciones y tampoco los documentos de los bicis. La intervención se llevó a cabo sobre la avenida San José, inmediaciones de la conocida hamburguesería Willi, donde cada fin de semana motociclistas se aglomeran y generan disturbios.

El procedimiento se concretó alrededor de las 02:00 de la madrugada del domingo, y estuvo encabezado por el jefe de Prevención y Seguridad Ciudadana, comisario principal José María Martínez, con el apoyo de patrulleras de comisarías aledañas, el personal táctico motorizado LINCE y la Unidad Motorizada.

Según el informe poli-

Policía incauta once motocicletas durante operativo en Ciudad del Este

cial, los motociclistas circulaban sin luces reglamentarias, sin chalecos reflectivos y sin cascos de protección. Además, se constató que varios de ellos se encontraban en total estado de ebriedad, aumentando significativamente el riesgo de accidentes.

QUEJA DE VECINOS

Los vecinos del barrio San José que viven en inmediaciones de la hamburguesería y karaoke Willi están cansados de denunciar que los fines de semana ni siquiera pueden descansar debido a la aglomeración de personas en el lugar. Automovilistas que escuchan música a todo volumen hasta altas horas de la madrugada y el ruido infernal de los escapes libres de las motocicletas no les dejan dormir. Según los datos, en el lugar los motociclistas hacen piruetas, juegan carreras y en varias ocasiones se originan peleas campales. Los moradores piden la intervención del lugar para que se pueda solucionar el problema de una vez por todas.

ACCIDENTES

Los intervinientes resaltaron que este procedimiento fue a pedido del director del Hospital Regional de Ciudad del

Este, ante el alarmante número de motociclistas accidentados que ingresan al nosocomio durante los fines de semana. Durante el operativo se pudo constatar que la mayoría de los motociclistas que fueron demorados infringieron las normas de tránsito. La imprudencia de los conductores, sumada a la falta de equipamiento de seguridad y el consumo de alcohol, convierten a las motocicletas en un factor determinante en los accidentes ruteros, que casi siempre son fatales, pero cuando no lo son, la carga recae sobre los hospitalarios.

Las estadísticas indican que una gran cantidad de accidentes fatales involucran a motocicletas conducidas por jóvenes sin documentación ni elementos de protección.

La ausencia de casco incrementa la gravedad de las lesiones en caso de caída o colisión, mientras que la falta de luces y chalecos reflectivos reduce la visibilidad en horarios nocturnos, exponiendo tanto a los motociclistas como a otros conductores.

Las 11 motos incautadas fueron trasladadas a la base de la comisaría 2ª del barrio Ciudad Nueva y todos los casos fueron comunicados al Ministerio Público.



Las motocicletas incautadas quedaron en el patio de la comisaría 2ª del barrio Ciudad Nueva de Ciudad del Este.

Apresan a sujeto que golpeó a su pareja y que contaba con orden de captura

MINGA GUAZÚ. Agentes de la comisaría 8ª detuvieron a un hombre denunciado por golpear y amenazar con un cuchillo a su pareja. Una vez en la sede policial, los intervinientes se percataron que el hombre contaba con una orden de captura por incumplimiento del deber alimentario desde el año 2022. El procedimiento se llevó a cabo ayer, alrededor de las 15:30, en el km 19 Monday, en el barrio Marisol de esta ciudad.

El detenido está identificado como Roberto Santa Cruz Vázquez (44), quien según la denuncia promovida por su concubina, su pareja se encontraba dentro de la casa consumiendo bebidas alcohólicas y que, en un momento dado, comenzó a maltratarla verbalmente y a amenazarla con un cuchillo de cocina.

La víctima se encerró en una de las habitaciones de la vivienda y llamó a la Policía. Cuando los uniformados llegaron la mujer salió a recibirlos y permitió que los intervinientes ingresen a la casa para atrapar al violento sujeto que estaba totalmente borracho.

Una vez en la sede policial, los policías se percataron que el hombre contaba con una orden de captura por incumplimiento del deber legal alimentario, según nota n° 145, de fecha 02 de marzo de 2022, en la causa n° 1616/2018, firmada electrónicamente por el juez de garantías, Rubén Areco.

Posteriormente, el aprehendido fue

llevado a la base de la Patrulla Caminera donde el mismo se negó a someterse a la prueba de alcotest.

El caso fue comunicado a la agente fiscal de turno especializada en violencia familiar, Estela Mary Ramírez, así como al juzgado de la causa. Por medidas de seguridad, el hombre fue trasladado al calabozo de la Dirección de Policía del Alto Paraná.



Roberto Santa Cruz Vázquez fue denunciado por golpear a su pareja, pero además contaba con orden de captura por incumplimiento del deber legal alimentario.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Campus Universitario, Km 8 Acaá,
Ave. Gral. Guay y Lomas Valentinas, Area 3,
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Teléfono: 0213389695
www.derecho.une.edu.py
secretaria.derecho@une.edu.py



POR RESOLUCIÓN HCD N° 580/2024, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE, DE CONFORMIDAD AL ART. 49 DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE, RESUELVE: LLAMAR a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para el nombramiento de PROFESORES Y/O INVESTIGADORES ASISTENTES, en las siguientes asignaturas: **Carrera de Derecho Sede Ciudad del Este:** Primer Curso Primera Sección: Comunicación oral y escrita (Lengua Castellana) y Lógica Jurídica; Primer Curso Segunda Sección: Comunicación oral y escrita (Lengua Castellana); Segundo Curso Primera Sección: Derecho de la Integración; Segundo Curso Segunda Sección: Derecho Civil Personas; Tercer Curso Primera Sección: Derecho Mercantil I; Tercer Curso Segunda Sección: Metodología de la Investigación Científica II; Cuarto Curso Primera Sección: Práctica Profesional Civil y Comercial I; Cuarto Curso Segunda Sección: Práctica Profesional Civil y Comercial I y Derecho Constitucional. **Carrera de Derecho Filial Santa Rita:** Primer Curso: Economía Política; Segundo Curso: Derecho Penal I; Quinto Curso: Medicina Legal. Fecha límite de presentación de las carpetas hasta el día jueves 06 de marzo del presente año, hasta las 12:00 horas en la Secretaría General de la Facultad, sito Area 3, Avda. Gral. Guay y Lomas Valentinas y Acaá Carayá. Obs. Los requisitos están establecidos en el Reglamento de Concurso de Cátedras que deberán ser adquiridos por los interesados de la Secretaría General de la Facultad. Mayor información al Teléf. 0213389695, secretaria.derecho@une.edu.py, o en la Secretaría General de lunes a viernes de 07:00 a 13:00 horas.

Policías rescatan a dos menores que fueron raptados por su padre en el Km 12 de CDE



Los menores fueron rescatados anoche por la Policía y entregados a su madre.

Un hombre descontrolado irrumpió en la vivienda de su expareja, la agredió y se llevó por la fuerza a sus dos hijos menores. Antes de marcharse, lanzó una aterradora amenaza: "Voy a quemar tu casa y tirarme con los chicos al río". Afortunadamente, horas después, los pequeños fueron rescatados sanos y salvos.

El dramático episodio ocurrió ayer, alrededor del mediodía, en el barrio Monte Lindo, del km 12 lado Acaray, en Ciudad del Este. La víctima, Aramí Soledad González Robledo (21), denunció que su expareja, Juan Gabriel Solís Ozuna (20), llegó hasta su domicilio acompañado por su madre, María Ozuna, y su tía, Mariela Ozuna. Con una actitud violenta, el joven tomó a sus hijos, M.D.P.G., de 4 años, y E.S.S.G., de 1 año y 9 meses, y se los llevó hasta su casa en la fracción Los Lapachos. Antes de marcharse, el agresor la amenazó con incendiar su vivienda y lanzarse al río con los pequeños, lo que generó una gran desesperación en la madre.

RESCATE

Tras la denuncia, cerca de las 21:45, agentes policiales del Puesto Policial n° 15 y otras dependencias, encabezados por el Crio. Ppal. José María Martínez Alcaraz, se dirigieron al domicilio de Solís Ozuna y tras dialogar con familiares del hombre, lograron convencerlos para que entregaran a los niños a su madre. Los menores fueron devueltos sin lesiones visibles y la madre se retiró con ellos a su hogar. El hombre no estaba en el momento del procedimiento por lo que no fue detenido. El caso fue comunicado al agente fiscal de turno, Alcides Giménez, quien ordenó la remisión del informe policial.

TRAGEDIA

El caso recuerda a una de las tragedias más estremecedoras ocurridas en la región. En noviembre del 2024, Rafael Ortiz (29) raptó a sus tres hijas: Fátima (7), Liz (5) y Emma (1 año y 9 meses). Cinco días después, los cuerpos del padre y las niñas fueron hallados flotando en el río Paraná, en Mayor Otaño, unidos con una piola. En aquella oportunidad, la madre de las niñas había denunciado el secuestro, pero la Policía no actuó con la celeridad necesaria, lo que desembocó en un desenlace fatal.

TRAS PELEA DURANTE RONDA DE TRAGOS

Argentino hiere con un machete a su vecino en Juan León Mallorquín

Un joven sufrió una herida grave en el brazo izquierdo tras ser atacado con un machete en la tarde de ayer, domingo, en el barrio San Francisco de Juan León Mallorquín. El agresor, un ciudadano argentino que vive desde hace poco en la zona se dio a la fuga tras el altercado. El hecho ocurrió alrededor de las 13:30 en una calle vecinal del barrio San Francisco de esa localidad.

La víctima está identificada como Claudio Andrés Paredes, de 31 años, quien sufrió una herida cortante profunda en el brazo izquierdo y fue trasladado al centro de salud local. De acuerdo con el informe policial de la comisaría 10ª de Mallorquín, la víctima consumía bebidas alcohólicas junto con su agresor, identificado como Hugo Daniel, supuestamente de

nacionalidad argentina, quien vive por la zona hace poco tiempo. Según el testimonio de Leonarda Paredes de Benítez, tía del herido, víctima y victimario discutieron por motivos particulares, momento en que Hugo Daniel habría sacado un machete y atacado a Paredes, causándole la herida en el brazo.

Tras el hecho, el argentino se dio a la fuga, mientras que la víctima fue



Claudio Andrés Paredes, quien sufrió herida cortante en el brazo izquierdo.

auxiliada por vecinos y trasladada hasta el hospital donde fue asistido y luego dado de alta. En tanto, hasta anoche el presunto autor del ataque no fue localizado por los

intervenientes.

El hecho fue comunicado al agente fiscal de la fiscalía zonal de Yguazú, Alfredo Acosta Heyn, para las pesquisas correspondientes.

Detienen a joven e incautan camioneta con potente equipo de sonido en Pdte. Franco

Agentes de la subcomisaría 12ª de Pdte. Franco procedieron a la aprehensión de un joven e incautaron una camioneta con un potente equipo de sonido en la carrocera. El procedimiento se llevó a cabo alrededor de las 00:40, sobre la avenida Monday, a la altura del kilómetro 5, frente a una estación de servicio Petropar.

El aprehendido está identificado como Arnaldo Luis Benítez Benítez (33), domiciliado en el kilómetro 7 Monday, barrio Sagrado Corazón de Jesús de Presidente Franco. El mismo se encontraba al mando de una camioneta Mazda BT50, de color plata, con matrícula AAB 813, registrada a nombre de Carlos Raúl Flor Delgado. De acuerdo con los datos, el sujeto estaba circulando en el referido vehículo con la música a todo volumen y al ser interceptado en el control se quiso resistir al procedimiento. Pero luego fue reducido y fue llevado a la base policial por los hechos de exposición al peligro en el tránsito terrestre y polución sonora. El caso fue comunicado al Ministerio Público para los trámites correspondientes.



En la imagen se observa la carrocera de la camioneta repleta de parlantes de alta potencia.

ON AIR LA MEJOR SINTONIA

RADIO LA CLAVE 103.9 FM

A la vanguardia de la información

LC

BUSCAN CONCIENCIAR Y AYUDAR A LA FAMILIAS

Itaipu, UNE e instituciones sanitarias impulsan capacitación sobre TEA a docentes de A. Paraná

Una importante reunión interinstitucional se llevó adelante el viernes último entre representantes de la Universidad Nacional del Este (UNE), Itaipu Binacional, Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) y otras entidades educativas. El objetivo fue iniciar un trabajo de educación y capacitación a través de la casa de altos estudios, dirigido a docentes y a otros estamentos para concienciar sobre el Trastorno del Espectro Autista (TEA) a nivel departamental.

En este sentido, está prevista la realización de conferencias y talleres en sede de la UNE, de modo a crear conciencia sobre el TEA, a fin de ayudar a educadores, trabajadores de distintas áreas, padres de familia y a la población en general a encarar esta condición sin prejuicios; y con la empatía y el amor que requieren las personas que día a día conviven con esta realidad.

Asimismo, se tiene

como objetivo tener datos precisos de quienes padecen de TEA en todo el departamento de Alto Paraná, de modo a que las autoridades sanitarias tengan la posibilidad de trabajar con base en un diagnóstico preciso y así atender a las familias que requieren de este importante acompañamiento.

El encuentro tuvo lugar en la sede del Rectorado de la UNE y contó con la participación de su rector,

Oswaldo Caballero; el vicerrector Julio César Meaurio y la diputada Rocío Abed.

En representación de Itaipu estuvo presente Mirian Areco, superintendente de asistencia. Igualmente, estuvieron presentes Ana Ríos de Franco, coordinadora departamental de Educación, y Antoliana Lezcano, directora de Formación Docente del Centro Regional de Educación, entre otros representantes de instituciones y profesionales vinculados a la salud.

Vale remarcar que, además de esta colaboración con las instituciones educativas y sanitarias, Itaipu encara varias iniciativas en beneficio de la población con TEA. En setiembre de 2024 fue inaugurado el primer Espacio de Desarrollo Infantil para niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA) en el hospi-



Reunión llevada a cabo en el Rectorado de la UNE. La intención es ayudar a educadores, trabajadores de distintas áreas, padres de familia y a la población toda

tal distrital de Presidente Franco, Alto Paraná. Semanas atrás se realizó el acto oficial de inicio de obras de readecuación para el Espacio de Desarrollo Infantil Temprano en el hospital distrital de Minga Guazú,

el cual también atenderá a niños con esta condición.

Asimismo, la Binacional viene trabajando de cerca con la Asociación Paraguaya de Padres o Tutores de Personas con Trastorno del Espectro del Autismo

(TEA) de la región Alto Paraná.

Este organismo está presente en los 17 departamentos del país y en más de 60 ciudades, donde desarrollan capacitaciones en alianza con diferentes instituciones.



Verificación de los trabajos efectuada por representantes del Ministerio de Justicia y del PTI en la planta de tratamiento de agua potable para la cárcel del Minga Guazú.

Avanza la construcción de la planta de tratamiento de agua para penal de Minga

Representantes del Ministerio de Justicia y del Parque Tecnológico Itaipu (PTI) verificaron la construcción de la planta de tratamiento de agua potable en el Centro de Reinserción Social de Minga Guazú, departamento de Alto Paraná.

A tal efecto, un equipo técnico, el viceministro de Política Criminal, Víctor Benítez, y representantes del PTI-Py, llevaron a cabo un recorrido de verificación del progreso en la construcción de la planta de tratamiento de agua potable en el Centro de Reinserción Social de Minga Guazú. Este proyecto tiene como objetivo suministrar agua potable no solo a la penitenciaría de Minga Guazú, sino también al barrio circundante, informó el Ministerio de Justicia. La planta de tratamiento es funda-

mental para garantizar el acceso a agua de calidad en la región, mejorando las condiciones de vida de los ciudadanos locales y de las personas privadas de libertad.

Las autoridades ratificaron el compromiso con la finalización de este proyecto, que representa un paso significativo hacia la mejora de la infraestructura y los servicios básicos en la zona.

Se espera que la planta esté operativa en los próximos meses, beneficiando a cientos de familias y, contribuyendo a la salud y bienestar de la comunidad.

El Ministerio de Justicia y el PTI anunciaron que seguirán monitoreando el avance de la obra para asegurar que se cumplan los plazos establecidos y se mantenga la calidad en la construcción.

ATACADO

COLLECTIONS

G E E K S T O R E

EN BUENAS Manos

CONDUCEN

LUCIO VELAZQUEZ

LUCIA VILLAMAYOR

Escuchanos de lunes a viernes de 06:00 a 09:00

SU VÍCTIMA FUE LUQUEÑO, EN EL MARCO DE LA QUINTA FECHA

General Caballero golea y toma un respiro en el Torneo Apertura

General Caballero de Juan León Mallorquín se hizo fuerte jugando en casa y derrotó por 3-0 a Sportivo Luqueño, en la prosecución de la 5ª fecha del Torneo Apertura de la Copa de Primera. Un doblete de Ronal Roa y un tanto de Cristhian Báez fueron suficientes para que el Rojo mallorquino se quedara con los tres puntos, alcanzando así los 7 puntos en la clasificación, mientras que el conjunto Azul y Oro se mantiene con 2 unidades.

Síntesis del compromiso: General Caballero JLM 3-0 Sportivo Luqueño.

Estadio: Ka'arendy. Árbitro: Derlis Benítez. Asistentes: José Cuevas y Carmelo Candia. Cuarto árbitro: Giancarlos Juliadoza. VAR: Fernando López. AVAR: Héctor Balbuena.

Goles: 6' y 9' Ronald Roa, 78' Cristhian Báez (GCJLM). Amonestados: 18' Gabriel Molinas (GCJLM); 35' Alexis Villalba y 89' Pablo Aguilar (SL). Alineaciones: General Caballero (3): Luis Guillén; Richard Cabrera, Alexis Rodas, Jordan Santacruz (81' Silvio Torales) y Jorge González; Teodoro Arce, Jorge Mendoza (67' Alexander Franco), Nicolás Maná (67' Cristhian Báez) y Gabriel Molinas (46' Miller Mareco); Ronald Roa y Julián López (56' Jorge

Armoa). DT: Troadio Duarte. Sportivo Luqueño (0): Alfredo Aguilar; Alexis Villalba (46' Rodi Ferreira), Pablo Aguilar, Julián Marchio e Iván Torres; Jonathan Ramos, Ángel Benítez (79' Rodrigo Cáceres), Rubén Ríos (65' Walter Rodríguez) y Guillermo Hauché (56' Julio Báez); Walter González y Elvio Vera. DT: Diosnel Burgos.

Para la siguiente fecha (6), los dirigidos por Troadio Duarte visitarán a Sportivo Trinidense en el Martín Torres el lunes 24 de febrero desde las 19:30, mientras que el Auri azul recibirá a Sportivo 2 de Mayo en el estadio Luis Salinas de Itauguá, el viernes 21 de febrero a las 20:30.



El grupo de jugadores del elenco mallorquino hizo este festejo tras uno de los goles.

Selección paraguaya Sub 20 regresa a Copa del Mundo después de 12 años

La Selección Paraguaya Sub 20 volverá a estar presente en el Mundial de la categoría, que en esta edición se llevará a cabo en Chile, entre el 27 de septiembre y el 19 de octubre. Este será el décimo torneo mundial al que accede la Albirroja, desde que comenzaron las competiciones en 1977. A lo largo de la historia, Paraguay ha sido parte de los mundiales Sub 20 en las ediciones de 1977 (Túnez), 1979 (Japón), 1985 (Unión Soviética), 1997 (Malasia), 1999 (Nigeria), 2001 (Argentina), 2003 (Emiratos Árabes Unidos), 2009 (Egipto) y 2013 (Turquía). La mejor actuación del país llegó en 2001, cuando terminó en el cuarto lugar.

El último Mundial en el que la Albirroja participó fue en 2013, bajo la dirección técnica de Víctor Genes, quien fue una pieza clave en la clasificación de

ese equipo, muchos de cuyos jugadores posteriormente llegaron a la selección mayor. Ese plantel dejó huella y quedó grabado en la memoria de los hinchas paraguayos. Aquel equipo estuvo conformado por: Arqueros: Alejandro Bogado, Diego Morel y Armando Vera. Defensores: Júnior Alonso, Jorge Balbuena, Gustavo Gómez, Miller Mareco, Teodoro Paredes, Matías Pérez y Aquilino Giménez. Mediocampistas: Miguel Almirón, Ángel Cardozo Lucena, Robert Piris Da Motta, Iván Ramírez y Jorge Rojas. Delanteros: Cecilio Domínguez, Derlis González, Brian Montenegro, Juan Villamayor, Claudio Correa y Antonio Sanabria.

Este regreso al Mundial Sub 20 es un paso importante para la generación actual y un reflejo del trabajo constante por parte de la Fútbol Paraguayo.

La selección paraguaya Sub 18 prepara dos amistosos internacionales

La selección paraguaya Sub 17 animará esta semana dos amistosos internacionales de preparación contra su par de Japón. Los juegos serán para ir afinando las estrategias de cara a su participación en la CONMEBOL Sub 17, a disputarse del 27 de marzo al 12 de abril próximos, en Colombia. Los partidos serán el miércoles 19 y el viernes 21 de febrero en el CARFEM, y se podrán disfrutar en vivo por las pantallas de Tigo Sports.

El entrenador Mariano Uglessich llamó a 28 futbolistas, incluidos dos del

exterior, recordando que para ambos lanzes la entrada será libre y gratuita.

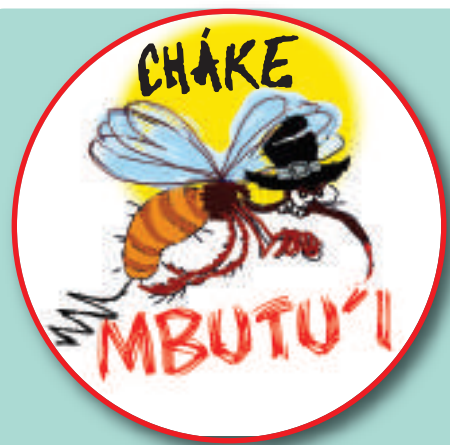


Entrenamiento de la selección paraguaya Sub 17.



La Albirroja dirá presente por décima vez en la Copa Mundial Sub 20 de la FIFA.

www.aposta.la



La Fiscalía pidió informes sobre el caso del brasileño con 66 procesos en su país, quien aún así pudo gestionar dos cédulas de identidad paraguayas, para colmo ambas con datos diferentes. Probablemente, la investigación no llevará a nada, quizás castiguen a unos cuantos intermediarios, pero el "esquema" de venta de cédulas a extranjeros con problemas judiciales seguramente permanecerá intacto. ¡Hagan sus apuestas, señores!

Mucho guarará se armó en el "Lalo Gate", sin embargo, de a poco el sistema se va recomponiendo y, así como están las cosas, todo terminará de la "mejor manera posible" para los corruptos, prevaricadores y traficantes de influencias de siempre. Chamigo, estamos en el país de los amigos, donde una mano negra salva a la otra. ¡Así nomás es!

En el MEC siempre repiten como loros de que "vamos a estar mejor", sin embargo se dan el lujo de cerrar escuelas en distritos alejados del departamento, como Iruña y Hernandarias, por ejemplo. La ciudadanía reclama y se plaguea, sin embargo no recibe apoyo de los intendentes y concejales de esas comunidades, que por visto están "en otra cosa". La educación nunca es prioridad en este bendito país. ¡Tres hurras!

Los integrantes de la famosa "banda del Grindr", que siguen haciendo víctimas en la comunidad gay, están plenamente identificados por la Policía, pero los agentes "no logran agarrarlos", ndaje. Por supuesto, estos delincuentes, que operan en los suburbios del barrio San Rafael, están bien protegidos por sus "cuates" en la Policía Nacional. ¡Ladrón que protege ladrón...!



▶ **PARANAENSE, FRANCO, MINGA Y HERNANDARIENSE VAN POR 3 CUPOS**

Ajustan últimos detalles para inicio de eliminatorias de fútbol de salón



Plantel de Paranaense que se apresta para jugar en el selectivo de salonismo categoría mayores.

Paranaense, Franco, Minga Guazú y Hernandariense realizan los últimos ajustes para el inicio de las eliminatorias zona Este del campeonato nacional de fútbol de salón categoría mayores, que será mañana. El selectivo otorgará dos cupos para el certamen en el que competirán selecciones de diversos puntos del país.

Falta un día para la puesta en marcha del clasificatorio y las cuatro selecciones paranaenses no quieren descuidar ningún detalle para buscar un debut triunfal. El fixture para el selectivo es: Fecha 1 (18 de febrero): Minga Guazú vs. Franco, Hernandarias vs. Paranaense. Fecha 2 (21 de febrero): Franco vs. Hernandarias, Paranaense vs. Minga Guazú. Fecha 3 (25 de febrero): Minga Guazú vs. Hernandarias, Franco vs. Paranaense. Las revanchas se jugarán a partir del 28 de febrero y se invertirá la localía.

Los equipos se enfrentarán todos contra todos en partidos de ida y vuelta y los dos elencos que acumulen mayor cantidad de puntos, accederán al nacional. En caso de que dos elencos igualen en puntuación por cualquiera de los dos pasaportes, se ejecutarán penales. En el fútbol de salón, cuando tres equipos empatan en puntos, se suelen aplicar una serie de criterios de desempate para deter-

minar la clasificación: Diferencia de goles: Se toma en cuenta la diferencia entre los goles marcados y los goles recibidos.

El equipo con la mejor diferencia de goles clasifica primero; Goles a favor: Si la diferencia de goles es igual, se considera el número de goles a favor. El equipo que haya anotado más goles durante el torneo tiene prioridad; Partidos entre los

equipos empatados: Si los equipos siguen empatados después de aplicar los dos primeros criterios, se observa el rendimiento de los equipos en los partidos entre ellos (es decir, quién ganó o cuántos goles marcó en los enfrentamientos directos). Si persiste la paridad, se realizará sorteo que estará a cargo de la Federación Paraguaya de Fútbol de Salón.

